

CONRADO RÍOS GALLARDO

*Embajador de Chile en la República Argentina*

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1953.

Excmo. señor General  
Don Carlos Ibáñez del Campo  
Presidente de la República  
Palacio de La Moneda  
Santiago de Chile.

Mi querido Presidente y amigo:

En la mañana de hoy, me ha llamado por teléfono el Ministro de Economía y Comercio, Don Rafael Tarud, para exponerme la situación de extraordinaria gravedad que se está produciendo en el centro del país, por falta de carne, deseando que yo resuelva en horas un problema que viene arrastrándose perezosamente desde febrero último, y que yo planteé a Ud. en mi último viaje a Santiago, haciéndole presente la necesidad inmediata de suministrar cobre, cuanto antes, a la Argentina, lo que no ha podido hacerse hasta hoy por razones que yo desconozco y que han repercutido aquí hondamente creándonos una situación insostenible, como lo comprueban los hechos que paso a exponerle.

El 17 de Septiembre, envié a la Cancillería el aerograma N° 285, señalando la gravedad de la situación. En él dejé establecido que el día 10 hablé personalmente con el Ministro de Agricultura y Ganadería, sobre la exportación a Chile de cuatro mil cabezas de ganado para la zona norte. Dejé constancia que en el Ministerio de Comercio Exterior estaba detenida esta autorización debido a la negativa de enviar cobre, como lo hice presente en mis telegramas N°s. 250, 255 y 261, porque el Gobierno argentino temía que debido a la falta de remesas de ese metal, se produjera un sensible desequilibrio en la balanza de pagos. Hoy se me asegura que estamos debiendo alrededor de 100 millones de pesos argentinos.

Este hecho se ha producido a causa de todas las dificultades creadas por las ventas de acero y hierro y, enseguida, por la negativa en el envío del cobre, tan insistentemente solicitado por Argentina, en circunstancias tales que este Gobierno se ha visto en la necesidad inmediata de adquirir en el Perú 8.600 toneladas de dicho metal, y en el Japón alrededor de 5.000 toneladas, a un precio que puede calcularse en 850 dólares convenio la tonelada, para ambas operaciones. En realidad, nuestro país ha dejado de entregar este año por lo menos 13 o 14 mil toneladas de cobre que han pasado a ser provistas por países competidores. Argentina consume alrededor de 20 mil toneladas y quedaría, en consecuencia, un saldo aproximado de 7 mil toneladas por llenar. Es claro que no podremos vender el cobre a mil dólares por tonelada f.o.b. puerto chileno, como lo desea nuestro Ministro

CONRADO RÍOS GALLARDO

*Embajador de Chile en la República Argentina*

de Economía y Comercio, si este país lo obtiene a precios mucho mas reducidos en Perú y Japón.

No es fácil, en horas, poder dar solución al problema de la carne cuando nosotros no hemos podido, en el curso de siete meses, resolver satisfactoriamente las apremiantes necesidades de cobre argentinas, lo cual ha obligado a este país, muy a su pesar - como me lo ha manifestado el señor Ministro de Comercio Exterior - a apelar a otros mercados, en circunstancias que nosotros necesitamos imperiosamente para nuestro consumo de la carne argentina, en igual forma que requeriremos en el próximo año de unas 400 mil toneladas de trigo, en consideración a la mala cosecha derivada de los temporales que, en forma tan despiadada, han azotado nuestra zona triguera.

En el día de ayer, almorcé privadamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, y analizamos estos problemas en un ambiente de recíproca confianza y amistad, llegando ambos a la conclusión de que habría que acelerar la designación de los miembros de la Comisión Chilena de la Unión Económica, a fin de que se aboquen de inmediato al estudio de los futuros convenios que vendrán a poner término a esta situación totalmente incierta en que se realiza el intercambio y que viene a constituir casi una verdadera burla a los Pactos firmados en Santiago y Buenos Aires.

Yo no podría, en estos momentos, tener otra ambición que satisfacer de inmediato la justa petición del señor Ministro de Economía y Comercio, Don Rafael Tarud; pero como Ud. debe comprender, no es fácil seguir pidiendo en circunstancias que nosotros no correspondemos a las demandas argentinas en la misma medida.

A todos estos hechos, cuya gravedad no puedo ocultarle, hay que agregar la circunstancia de que los barcos que han zarpado a Chile conduciendo trigo, han contado hasta ahora con su acreditativo correspondiente; pero ahora ocurre que al buque "Pleamar" que debe cargar cinco mil toneladas, sólo se le permitirá llevar 3.600, porque no se cuenta con acreditativos para el resto.

Si nosotros hubiéramos terminado de vender las 60 mil toneladas de hierro y acero de Huachipato, hubiéramos dispuesto de 100 millones de nacionales. A este respecto, debo comunicarle que desde ayer circula en centros generalmente bien informados, un acentuado rumor según el cual el Gobierno argentino, aprovechando el largo impasse que se ha producido en el asunto fierro-acero, estaría resuelto a revisar los precios del producto chileno, que - como se lo he manifestado a Ud. en otras oportunidades y al Ministerio en diversas ocasiones, está muy por encima de las cotizaciones del Japón y países europeos. Esta última circunstancia ya me la hizo notar hace pocos días el Ministro de Finanzas y el Gerente General del Banco Central.

CONRADO RÍOS GALLARDO

*Embajador de Chile en la República Argentina*

Toda esta situación de la carne y del cobre que dejo expuesta, se ha venido a agravar con la partida al Paraguay, hoy al amanecer, del Presidente Perón y del Canciller Remorino. La ausencia del primero durará doce días y la del segundo la mitad. Aquí, como Ud. no ignora, todo está en los puños presidenciales y quizá a ello se deba que hasta este momento las seis y media de la tarde - no haya podido obtener una respuesta catagórica y precisa del Ministro de Comercio Exterior, respecto al envío de carne. Seguramente no se atreve a tomar medidas que exceden sus facultades.

Lo que necesito aquí no son técnicos que, en el fondo, no hacen sino movilizarse con la cooperación de nosotros mismos. Lo único que pido y creo tener derecho a ello, es que se me envíen instrucciones antes de los problemas y nó después de los problemas, como también aspiro a que mis opiniones y juicios sean considerados en su debida oportunidad y no cuando se han consumado los hechos.

PATRIMONIO UG Perdone, mi querido Presidente, el exceso de cartas de esta última quincena; pero sírvame de excusa a ello la gravedad de los problemas que se han presentado y mi enorme interés por solucionarlos.

Tiene el agrado de saludarlo con el afecto inalterable de siempre, su afectísimo amigo

*Conrado Ríos Gallardo*